

ACTUALIZACIÓN SOBRE la FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO SAL DE UVAS PICOT (BICARBONATO DE SODIO/ÁCIDO TARTÁRICO/ÁCIDO CÍTRICO, POLVO

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), de México, ha realizado anteriormente una alerta a la población y a los profesionales sanitarios, sobre la falsificación del producto Sal de Uvas Picot® (Bicarbonato de sodio, Ácido tartárico, Ácido cítrico) 2.485 g/0.2165 g/1.9485 g, polvo, con los siguientes números de lote: CE94, vence oct 23; BT13 vence dic 23; CK83 vence dic 24.

La presente alerta sanitaria se emite derivado de la nueva información sometida por el titular del registro sanitario RB SALUTE MÉXICO, S.A. DE C.V., quien notificó del hallazgo de la comercialización del producto con número de lote **CS62** y fecha de caducidad **DIC 25**, destacando que **la fecha original de caducidad para ese lote fue OCT 24**.

Además de identificarse diferencias y deficiencias en la calidad de impresión del empaque primario, el contenido se observa con un sólido grumoso de aspecto amarillento y opaco; el resultado del análisis indica que no contiene los ingredientes originales ni en proporción ni en calidad.

El medicamento antes descrito al ser un producto falsificado representan un riesgo inminente a la salud de las personas que los consuman, ya que se desconoce la calidad de los ingredientes, condiciones de fabricación, manejo, almacenamiento y distribución, y no se garantiza la seguridad, calidad y eficacia.

El CECMED no tiene Registro Sanitario del producto para Sal de Uvas Picot® (Bicarbonato de sodio, Ácido tartárico, Ácido cítrico) no obstante, teniendo en cuenta que viajeros internacionales pueden adquirirlo, el CECMED recomienda:

- A la población no adquirir el producto para Sal de Uvas Picot® (Bicarbonato de sodio, Ácido tartárico, Ácido cítrico), ya que se desconoce el origen, las condiciones de fabricación y de almacenamiento y por tanto puede estar comprometida su calidad, seguridad y eficacia.
- A los profesionales de la salud: en caso de identificar este producto o detectar sospechas de reacciones adversas asociadas a su uso, notificar al correo: **vigilancia@cecmec.cu** o a los teléfonos **72164372, 72164352, 72164136**.

Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/976971/Alerta_Sanitaria_actualizacion_falsificacion_de_Sal_de_Uvas_Picot_07022025.pdf

La Habana, 27 de febrero de 2025